

OBJETIVO GENERAL Evaluar las instalaciones de salud desde el punto de vista de daños materiales causados a las instalaciones de salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1 Realizar un levantamiento/evaluación de los daños a la planta física, equipos y sistemas de apoyo a instalaciones de salud.
- 2 Hacer un informe con la cuantificación de los daños.

MISIÓN DE EVALUACIÓN· Fueron estructuradas tres misiones de evaluación. La primera misión cubrió (26 y 27 de septiembre) a la Región de Salud V (San José de los Llanos, Ramón Santana, San Pedro de Macoris, Hato Mayor, La Romana, El Seibo, Higüey, Sabana de la Mar, Miches, San Rafael del Yuma), estuvo integrada por el Ing. Evaristo Fernández (Proyecto PRISA) y el Ing. Diógenes Hernández (OPS/OMS). La segunda misión recorrió (28 y 29 de septiembre), las Regiones IV (Barahona) y V (San Juan de la Maguana), de parte del Ing. Evaristo Fernández. La tercera misión evaluó (29 y 30 de septiembre), las provincias Sánchez Ramírez (Cotuí), Monseñor Nouel (Bonao, Piedra Blanca), San Cristóbal (Ciudad de San Cristóbal, Villa Altagracia), La Vega (Ciudad de la Vega, Constanza, Jarabacoa) y Peravia (Bani), integrada por Dra. Gilda Natera (Dirección de Hospitales) e Ing. Diógenes Hernández.

METODOLOGÍA: Se elaboró un instrumento de trabajo que aparece en el Anexo No.1, el cual se completó con preguntas a autoridades de salud presentes al momento de la visita, recorriéndose todos los ambientes y lugares afectados en cada instalación de salud. Se hizo una sesión de trabajo conjunta para la preparación de costos. En ocasiones la primera misión auxilió en la solución inmediata de algunos de los problemas técnicos encontrados (Región V).

DESCRIPCIÓN RECORRIDO PRIMERA MISIÓN

Los días 26 y 27 de septiembre (sábado y domingo), partió la **primera misión** desde la SESPAS. El primer lugar visitado fue la comunidad de San José de los Llanos.

1. Subcentro San José de los Llanos:

Directora Médica: Dra. Bárbara García.

Se conversó con: Dra. Marisol Bastardo, médico asistente.

A. Daños producidos por el huracán:

Infraestructura:

1. Verja exterior de malla ciclónica caída en un 10 % de su extensión
2. Edificación sin daños.

Equipos: Sin daños.

Sistemas de apoyo (red eléctrica, agua potable, aguas negras, comunicaciones):

1. Sistema eléctrico: Tubería PVC que conduce la alimentación eléctrica desde el poste se rompió en un 40% de su extensión, aparentemente el alambrado no sufrió daños. Los daños al sistema eléctrico que alimenta al subcentro son cuantiosos.

2. Subcentro Ingenio Consuelo:

Director Médico:

CUADRO RESUMEN DE DAÑOS:

REGIÓN/ INSTALACIÓN DE SALUD	PROVINCIA	MUNICIPIO/ LOCALIDAD	PLANTA FÍSICA	EQUIPO	SISTEMA DE APOYO	COSTO TOTAL
I. Región V:			RDS	RDS	RDS	RDS
- SC San José de los Llanos	San Pedro de Macorís	San José de los Llanos	2,000.00	-----	500.00	2,500.00
- SC Ingenio Consuelo	San Pedro de Macorís	Ingenio Consuelo	20,000.00	30,000.00 (*)	5,000.00	55,000 00
- SC Hato Mayor	Hato Mayor	Hato Mayor	150,000.00 (*)	-----	-----	200,000 00
- SC de El Valle		El Valle	10,000 00	-----	3,000.00	13,000.00
- SC Srta. Elupina Cordero		Sabana de la Mar	2,000.00	-----	-----	2,000 00
- Hospital Municipal de Miches		Miches	5,000.00	-----	-----	5,000.00
- Hospital Dr Teófilo Hernández	El Seibo	El Seibo	250,000.00	-----	-----	250,000.00
- Hospital Nuestra Señora de la Altagracia	La Altagracia	Higüey	10,000.00	-----	-----	10,000 00

REGIÓN/ INSTALACIÓN DE SALUD	PROVINCIA	MUNICIPIO/ LOCALIDAD	PLANTA FÍSICA	EQUIPO	SISTEMA DE APOYO	COSTO TOTAL
I. Región V:			RDS	RDS	RDS	RDS
- Hospital Municipal Doctora Evangelina Rodríguez Perozo	La Altagracia	San Rafael del Yuma	175,000.00	50,000.00	30,000.00	255,000.00
- Hospital Dr. Francisco A. Gonzalvo	La Romana	La Romana	25,000.00	-----	-----	25,000 00
- Hospital Regional Dr. Carl Th. George	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	300,000.00	200,000.00	-----	500,000.00
- SC Ramón Santana	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	100,000.00	-----	5,000.00	105,000.00
II. Región III:						
- SC de Piedra Blanca	Monseñor Nouel	Piedra Blanca	30,000.00	20,000.00	-----	50,000.00

- Hospital Inmaculada Concepción	Monseñor Nouel	Cotui	5,000.00	-----	-----	5,000.00
- SC de Maimón	Monseñor Nouel	Cotui	15,000.00	-----	-----	15,000.00
- Hospital Municipal Octavia Gautier	La Vega	Jarabacoa	2,000.00	-----	-----	2,000.00
- Hospital Pedro Emilio De Marchena	Monseñor Nouel	Bonao	10,000.00	-----	-----	10,000.00
- Dispensario De Salud El Rio	La Vega	Constanza	20,000.00	-----	-----	20,000.00
- Hospital Dr. Pedro A. Céspedes	La Vega	Constanza	8,000.00	-----	-----	8,000.00
III. Región I:						
- SC Materno Infantil de Villa Altagracia	San Cristóbal	Villa Altagracia	2,000.00	-----	-----	2,000.00

DAÑOS OCURRIDOS EN LOS HOSPITALES/POLICLINICAS Y ZONAS FRANCAS DE LA ZONA ESTE DEL PAIS POR EL PASO DEL HURACAN GEORGES

Guaymate	La Romana	Destruído
Batey Central	La Romana	Destruído
Ingenio Angelina	San Pedro de Macorís	Refugiados
Ingenio Porvenir	SPM	Destechado
Ing. Quisqueya	SPM	Destruída/Área Rehidratación y 1 habitación
Ing. Consuelo	SPM	Destruído totalmente
Ing. Santa Fé	SPM	Destrucción parcial del techo/2 familias refugiadas
Aristides Fiallo	San Pedro de Macorís	Dest. Parcial/neurocirugía-otorrino
Oliver Pino	San Pedro de Macorís	(vea hoja de daños)
Boyá	Monte Plata	Refugio 135 / sistema eléctrico
	Batey Soco	Destechado
	Ingenio Colón	Destechado/vía reconst.
	San Miguel	Destruído
	Cayacoa	Refugio (25 personas)
	Chicharrones	Destechado/vías de reconstrucción
	I - II	Destruído parcial techo/persiana
Batey	Barahona	Daño consultorio total

Recomendación a AID:

A) Reconstrucción

Evaluar los daños en las instituciones señaladas y considerarlas prioritarias.

- Cuatro policlínicas (2 La Romana y 2 en la San Pedro de Macorís) graves daños y alta densidad poblacional
- Un hospital (Oliver Pino-San Pedro de Macorís)
Daños críticos (vea hoja anexa)
- Once consultorios
(Batey San Miguel (1) y Barahona (10)
Se reporta que los consultorios del Ing. Barahona tuvieron un daño total. No hay reporte individualizado.

B) Ir a visitar los refugios, hacer plan.

Ing. Angelina (SPM)
Boya (MP) 135
Cayacoa (SPM) 25

**DAÑOS OCURRIDOS EN EL HOSPITAL JAIME O. PINO POR EL PASO DEL
HURACAN GEORGES**

Daños en la estructura física.

Plafones y lámparas de pasillos y salas de internamiento.

Daños en líneas de transmisión energética desde los generadores del hospital a los breaker, el breaker mayor quemado.

Destrucción de ventanales en 2 salas de internamiento del área de Cirugía.

Destrucción de ventanas y cubre faltas en área de Pediatría.

Destrucción de ventanas y cubre faltas en área de descanso de partos en sala de internamiento de Ortopedia y Cirugía, así como estación de Enfermería/Cirugía.

Destrucción parcial de la verja.

**EVALUACIÓN DE DAÑOS
CAUSADOS POR EL HURACÁN GEORGES
A PLANTA FÍSICA, EQUIPOS Y SISTEMAS DE APOYO
EN LAS INSTALACIONES DE SALUD**

CUADRO RESUMEN DE DAÑOS:

REGIÓN/ INSTALACIÓN DE SALUD	PROVINCIA	MUNICIPIO/ LOCALIDAD	PLANTA FÍSICA	EQUIPO	SISTEMA DE APOYO	COSTO TOTAL
1. Región V:			RDS	RDS	RDS	RDS
- SC San José de los Llanos	San Pedro de Macorís	San José de los Llanos	2,000.00	-----	500.00	2,500.00
- SC Ingenio Consuelo	San Pedro de Macorís	Ingenio Consuelo	20,000.00	30,000.00 (*)	5,000.00	55,000.00
- SC Hato Mayor	Hato Mayor	Hato Mayor	150,000.00 (*)	-----	-----	200,000.00
- SC de El Valle	Hato Mayor	El Valle	10,000.00	-----	3,000.00	13,000.00
- SC Sra. Elupina Cordero	Hato Mayor	Sabana de la Mar	2,000.00	-----	-----	2,000.00
- Hospital Municipal de Miches	El Seibo	Miches	5,000.00	-----	-----	5,000.00
- Hospital Dr. Teófilo Hernández	El Seibo	El Seibo	250,000.00	-----	-----	250,000.00
- Hospital Nuestra Señora de la Altagracia	La Altagracia	Higüey	10,000.00	-----	-----	10,000.00
- Hospital Municipal Doctora Evangelina Rodríguez Perozo	La Altagracia	San Rafael del Yuma	175,000.00	50,000.00	30,000.00	255,000.00
- C.R. de Cañada Honda	La Altagracia	Cañada Honda	4,500.00	-----	-----	4,500.00
- C.R. El Verón	La Altagracia	El Verón	50,000.00	-----	-----	50,000.00
- Hosp. De Laguna Nisibón	La Altagracia	Nisibón	50,000.00	-----	-----	50,000.00
- C.R. Los Guineos	La Altagracia	Los Guineos	450,000.00	-----	30,000.00	480,000.00
- C.R. La Enea	La Altagracia	La Enea	450,000.00	60,000.00	30,000.00	540,000.00
- C.R. La Jina	La Altagracia	La Jina Jaragua	20,000.00	-----	-----	20,000.00

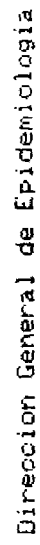
Jaragua						
- Hospital Dr. Francisco A. Gonzalvo	La Romana	La Romana	25,000.00	-----	-----	25,000.00
- Hosp. De Guaymate	La Romana	Guaymate	20,000.00	50,000.00	120,000.00	190,000.00
- Hospital Regional Dr. Carl Th George	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris	300,000.00	200,000.00	-----	500,000.00
- SC Ramón Santana	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris	100,000.00	-----	5,000.00	105,000.00
II. Región III:						
- SC de Piedra Blanca	Monseñor Nouel	Piedra Blanca	30,000.00	20,000.00	-----	50,000.00
- Hospital Inmaculada Concepción	Monseñor Nouel	Cotuí	5,000.00	-----	-----	5,000.00
- SC de Maimón	Monseñor Nouel	Cotuí	15,000.00	-----	-----	15,000.00
- Hospital Municipal Octavia Gautier	La Vega	Jarabacoa	2,000.00	-----	-----	2,000.00
- Hospital Pedro Emilio De Marchena	Monseñor Nouel	Bonao	10,000.00	-----	-----	10,000.00
- Dispensario De Salud El Río	La Vega	Constanza	20,000.00	-----	-----	20,000.00
- Hospital Dr. Pedro A. Céspedes	La Vega	Constanza	8,000.00	-----	-----	8,000.00
III. Región I:						
- SC Materno Infantil de Villa Altagracia	San Cristóbal	Villa Altagracia	2,000.00	-----	-----	2,000.00
II. Región IV:						
- SC de Tamayo	Bahoruco	Tamayo	700,400.00	4,094,600.0	390,000.00	5,285,000.00
- Clínica Rural de Jaquimeyes	Barahona	Jaquimeyes	100,000.00	220,000.00	160,000.00	480,000.00
- CR El Peñón	Barahona	El Peñón	3,913.00	19,240.00	8,500.00	31,653.00
- CR Canoa	Barahona	Canoa	21,200.00	-----	10,000.00	31,200.00
- CR Batey No. 6 (*)	Independencia	Batey No. 6	30,122.00	202,840.00	-----	232,962.00
- CR de Ubilla	Bahoruco	Ubilla	123,165.00	30,000.00	36,000.00	189,165.00

II. Región VI:						
- CR Los Jovillos	Azua	Los Jovillos	95,432.00	-----	-----	95,432.00
- CR El Rosario	Azua	El Rosario	25,320.00	-----	-----	25,320.00
- CR Las Yayas	Azua	Las Yayas	9,000.00	-----	-----	9,000.00
- CR Las Barias	Azua	Las Barias	15,000	-----	-----	15,000
- CR Los Negros	Azua	Los Negros	15,000	-----	-----	15,000
Subcentro de Vallejuelo	San Juan	Vallejuelo	-----	-----	75,000.00	75,000.00
- CR La Jagua	San Juan	La Jagua	-----	-----	52,416.00	52,416
- CR Magueyal	San Juan	El Magueyal	6,898.00	-----	-----	6,898
- CR Los Bancos	San Juan	Los Bancos	10,862.00	-----	-----	10,862.00
II. Región O:						
C.R. Los Castillos	D.N.	S.D. Norte	20,000.00	-----	-----	20,000.00
C.R. Guanúfma	D.N.	S.D. Norte	15,000.00	-----	-----	15,000
- CR Haras Nacionales	D.N.	S.D. Norte	15,000.00	-----	-----	15,000
- C.R. Isabela	D.N.	S.D. Centro	25,000.00	15,000.00	20,000.00	60,000
- C.R. Los Peralejos	D.N.	S.D. Centro	20,000	-----	-----	20,000
- C.R. de Pedregal	D.N.	S.D. Oeste	25,000.00	-----	-----	25,000.00
C.R. de Loyola	D.N.	S.D. Oeste	100,000.00	25,000.00	20,000.00	145,000.00
C.R. La Estorga	D.N.	Bocachica	200,000.00	-----	20,000.00	220,000.00
C.R. El Mamón	D.N.	Bocachica	15,000.00	-----	-----	15,000.00
C.R. De Mata de Palma	D.N.	Bocachica	15,000.00	125,000.00	-----	140,000.00
Dispensario de los Vecinos	D.N.	Bocachica	15,000.00	-----	-----	15,000.00
C.R. de Boya	Monte Plata	Boyá	20,000.00	7,000.00	15,000.00	42,000.00
C.R. el Dean	Monte Plata	El Dean	5,000.00	-----	-----	5,000.00
C.R. de Esperaltillo	Monte Plata	Esperaltillo	-----	-----	2,000.00	2,000.00
C.R. Los Guineos	Monte Plata	Los Guineos	-----	25,000.00	10,000.00	35,000.00
Hosp. De Yamasá	Monte Plata	Yamasá	20,000.00	35,000.00	-----	55,000.00
C.R. de Chacuey	Sánchez Ramírez	Chacuey	450,000.00	60,000.00	20,000.00	530,000.00
C.R. de Maldonado	Sánchez Ramírez	Maldonado	450,000.00	60,000.00	20,000.00	530,000.00
C.R. La	Sánchez	La Placeta	450,000.00	60,000.00	20,000.00	530,000.00

Placeta	Ramírez					
C R Sierra Prieta	Sánchez Ramírez	Sierra Prieta	50,000.00	-----	15,000 00	65,000 00
C R. de Zambrana	Sánchez Ramírez	Zambrana	50,000 00	-----	15,000.00	65,000.00
TOTAL						16,292,908.00

SITUACION DE LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR EL HURACAN GEORGE

Jueves 1 de Octubre 7:00 pm





Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"Año de Lucha por la Reducción de la Mortalidad Infantil y Materna"

RECOMENDACIONES GENERALES

PARA EVITAR CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y LOS ALIMENTOS:

- 1. CLORIFICAR EL AGUA (5 GOTAS DE CLORO POR CADA GALÓN DE AGUA, Y REPOSAR POR 20 MINUTOS)**
- 2. INGERIR LOS ALIMENTOS DESPUÉS DE COCINADOS**
- 3. EN CASO DE CONSUMIR ALIMENTOS DESPUÉS DE COCIDOS, RECALENTARLOS BIEN HASTA QUE ESTÉN CASI HIRVIENDO.**
- 4. EVITAR EL CONTACTO ENTRE ALIMENTOS CRUDOS Y COCINADOS, PARA DISMINUIR LOS RIESGOS DE CONTAMINACIÓN.**
- 5. INGERIR LOS ALIMENTOS ENLATADOS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE SER DESTAPADOS.**
- 6. LAVARSE LAS MANOS ANTES DE PREPARAR LOS ALIMENTOS Y DESPUÉS DE IR AL BAÑO.**
- 7. EN CASO DE QUE VAYA A CONSUMIR VEGETALES CRUDOS LAVARLO CON AGUA CLORIFICADA (15 GOTAS DE CLORO POR CADA GALÓN DE AGUA).**
- 8. RECUERDE QUE LA MEJOR ALIMENTACIÓN PARA SU BEBÉ ES LA LECHE MATERNA, PUES ESTA CONTIENE TODO LO QUE SU NIÑO/A NECESITA.**
- 9. REPORTAR A LA PERSONA ENCARGADA CUALQUIER CASO DE FIEBRE, DIARREA, ENFERMEDAD EN LA PIEL, TOS, DIFICULTAD RESPIRATORIA, PROBLEMAS DE LOS OJOS Y OTROS.**

PARA CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL FAVOR COMUNICARSE CON LA DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA, DISPONIBLE LAS 24 HORAS 541-3404 Y DESDE EL INTERIOR SIN CARGOS 1-200-4142, BEEPERS 520-1574 Y 908-6743. Y A LA DIGPRES 221-2700 (EXT. 221)



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

Mensaje sobre manejo del Agua:

1ero) Recuerde que debemos ahorrar toda el agua posible.

2do) Debemos guardarla en recipientes limpios y debidamente tapados.

3ro) Para evitar enfermedades la mejor medida es Hervir el agua por un minuto despues que haga burbujas.

-En caso de no ser posible hervirla, se instruye a:

-Añadir 5 gotas de cloro (cualquier cloro de lavar) por cada galon de agua. Si el agua esta turbia (sucia) tratar de aclararla lo mas posible ya sea dejándola reposar un rato o colarla con un paño limpio antes de añadir el cloro. Esperar 45 minutos antes de consumir.

-Si se utilizan sobres de cloro, añadir 1 sobre por cada 400 galones de agua. 1/4 de sobre para tanques de 55 galones.

-Para 1000 galones de agua añadir un frasco de 1/2 litro de cloro.

-Si usa cloro granulado agregue una cucharada sopera por cada 55 galones de agua (un tanque).

Una vez que se añade cloro esperar 45 minutos antes de consumir.

Dra. Altagracia Gúzman Marcelino

Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

Mensaje sobre la Manipulación de Alimentos

En estas circunstancias queremos recordarles que para evitar las enfermedades que se pueden transmitir a través de los alimentos debemos hacer lo siguiente:

- Evitar el consumo de alimentos descompuestos, verificando esto por su olor y apariencia.
- Lavarse las manos antes de preparar los alimentos.
- Ingerir los alimentos después de cocinados.
- Evitar almacenar los alimentos cocinados.
- Ingerir los alimentos enlatados inmediatamente y por completo después de ser destapados, no guardarlos.

Dra. Altagracia Gúzman Marcelino
Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

Mensaje sobre las Medidas a tomar con:

- La basura:
- Colocar los desperdicios domésticos en fundas plásticas y cerrarlas.
 - Colocar la basura en las aceras en fundas plásticas amarradas.
 - Utilizar en la medida de lo posible, para la basura doméstica, tanques con tapas para evitar la presencia de moscas y ratas.
 - Cortar los arboles caídos y ramas, colocarlos en las aceras sin que obstruya el flujo de las aguas.
 - No tirar la basura en cursos de agua (cañadas, ríos, cunetas).

Disposición de Excretas:

- No desperdiciar el agua usada, utilice el agua después del baño para descargar sanitarios.
- Evitar defecar a campo abierto de manera que no contamine las aguas.
- Utilizar las letrinas en los lugares que existan.

Dra. Altagracia Guzmán Marcelino
Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD Dirección General de Epidemiología

Medidas a tomar para prevenir y manejar la Conjuntivitis

Ante la situación de emergencia nacional por el paso del Huracán George, donde la población afectada se ve obligada a mantenerse hacinada y con poca o ninguna disponibilidad de agua para la higiene, es de vital importancia seguir las siguientes instrucciones para la prevención de la conjuntivitis y el manejo clínico de los casos.

Se le recomienda a la población en general, principalmente la que se encuentra en refugios, adoptar las siguientes medidas de prevención:

- Mantener las manos limpias y lavado de las mismas lo mas frecuentemente.
- No frotarse los ojos con las manos
- Evitar el uso compartido de toallas y otros artículos de baño
- Evitar el uso compartido de gotas para los ojos

Para el personal de salud (médicos, paramédicos, enfermeras, bioanalistas, promotores) que asiste a los centros de refugiados se recomienda:

- Intensificar las medidas de higiene, especialmente el lavado de las manos antes y después de examinar cada paciente.
- La esterilización sistemática de instrumentos después de su uso y el uso de guantes para el examen de los ojos de pacientes con sospecha de infección
- Dotar a los refugios de agua y jabón y mantener un área específica para el lavado de las manos.
- Registrar los casos diariamente y notificar a la Dirección Provincial o Municipal de Salud

En caso de personas afectadas se instruye:

- Mantener en lo posible la cara limpia, mediante lavado con jabón de cuaba (no dejar entrar espuma en los ojos, ni echarse limón).
- Lavarse las manos frecuentemente.
- No compartir los pañuelos u otro material que utilice para limpiar las secreciones de los ojos con otras personas (mantener en fundas o recipientes cerrados hasta ser lavados)
- Buscar atención de salud a fin de que el personal le evalúe e indique el tratamiento a seguir.

Miércoles, 24 de Septiembre de 1998



República Dominicana

Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

Departamento de Nutrición

Instrucciones para entregar vitamina A

Suministrar vitamina A, a toda la población refugiada, excepto las embarazadas

- ❖ Dele 5 gotas de la perla a los niños (as) de 6 meses a un año de edad (100,000 Unidades)
- ❖ Una perla para mayores de un año y adultos (250,000 unidades)
- ❖ Registre edad y fecha de la entrega (formulario)
- ❖ No tomar perlas de pastilla de bacalao.

Nota:

Esta megadosis cubre las necesidades suplementarias de vitamina A por 6 meses

Los Menores de seis meses las recibirán a través de la madre Lactante

Esta vitamina contribuye a

- ❖ Prevenir las infecciones, aumentando la defensa del organismo

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION

**FRENTE AL DESASTRE DEL HURACAN GEORGES:
ACCIONES PREVENTIVAS CON VACUNAS (CONTINGENCIA)**

A) EN LOS LUGARES DE REFUGIOS:

GRUPOS DE EDAD	ENFERMEDAD A PROTEGER	VACUNAS A APLICAR	VIA DE ADMINISTRACION	DOSIS
2 MESES A 5 AÑOS	TETANOS DIFTERIA TOSFERINA	DPT	Intramúscular	0.5 ML
5 AÑOS Y MAS	TETANOS DIFTERIA	Dt	Intramúscular	0.5 ML
EMBARAZADAS *	TETANOS	TT	Intramúscular	0.5 ML

(*) Utilizar Toxóide Tetánico en Mujeres Embarazadas Exclusivamente

B) PUESTOS REGULARES DE VACUNACION: Hospitales, Sub-Centros de Salud y otros.

Diponer de todas las vacunas del programa Regular de Vacunación con Enfoque en la prevención del Tétanos en las personas que han sufrido laceraciones y/o heridas.



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD Dirección General de Epidemiología

Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) Medidas de Reforzamiento con especial atención en centros de refugio

Ante la situación de desastre que vive el país en estos momentos el SINAVE requiere reforzarse con la puesta en marcha de un sistema de registro y notificación que garantice una respuesta rápida al manejo de casos y control de brotes

Para estos fines instruimos a los Servicios de Epidemiología de las Direcciones Municipales y Provinciales de Salud a proceder con las siguientes medidas en sus poblaciones de influencia:

- **Actualizar el inventario de centros de refugio:**
- **Realizar un censo de refugiados en cada centro diferenciando el total de menores de 15 años y los mayores de 15 años.**
- **Asignar un equipo rotatorio de personas con alta disponibilidad, que lean y escriban bien (voluntarios, promotores, médicos, etc.) como responsable de las siguientes tareas:**
 - **actualizar diariamente el censo de personas en cada refugio,**
 - **encuestar y registrar diariamente el número de personas que manifiestan los siguientes problemas: fiebre, fiebre y tos, fiebre y diarrea, vomito y/o diarrea, fiebre y erupción, quemaduras, traumatismos, otros trastornos.**
 - **para el registro diario recomendamos usar el formato anexo,**
 - **evaluar la calidad del agua utilizada para el consumo de los refugiados (ver recomendaciones anexas).**



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

- El servicio de epidemiología de las DPS-DMS deberá organizarse de manera tal que garantice, ante esta situación, el funcionamiento del sistema de alerta temprana, reforzando las siguientes tareas:

- deberán planificar la captación diaria de los registros diarios de eventos y enfermedades objeto de vigilancia en los centros de refugio,
 - análisis diario de los registros de notificación de los centros de refugios, identificando cualquier cambio en el numero de casos de eventos bajo vigilancia,
 - realizar la notificación semanal positiva y negativa del numero de casos identificados a nivel de los refugios,
 - notificar inmediatamente cualquier cambio en el numero de casos diario o semanal a la Dirección General de Epidemiología,
 - ante la evidencia de cualquier aumento del numero diario (refugios) o semanal (comunidad) de casos o sospecha de brote, proceder con la toma de muestras en función al tipo de evento que se sospecha, como parte de la investigación Epidemiológica que deberá iniciarse.
- reforzar la captación de los EPI-1, el informe semanal de enfermedades y eventos, de todos los establecimientos de su área y realizar el análisis semanal de cualquier cambio en el numero de los eventos objeto de vigilancia.

Se les recuerda que el equipo de la Dirección General de Epidemiología esta disponible las 24 horas, para asistir cualquier situación de emergencia que sea informada a los teléfonos disponibles y que proporcionamos al pie de este informe.



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"Año de Lucha por la Reducción de la Mortalidad Infantil y Materna".

COMUNICADO

A **TODA LA POBLACION**

La Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), hace un llamado urgente a la población, para que en estos momentos de calamidad nacional, demostrando el altruismo y solidaridad, done su Sangre, presentándose al **Banco de Sangre del Hospital Materno Infantil de la Plaza de la Salud,** para fines de Donación de la misma.

Recuerda, que la Sangre es un producto que no puede fabricarse. Tú puedes salvar una Vida, Dona tu Sangre.


Dra. Altagracia Guzmán Marcelino
Secretaria de Estado de Salud Pública y
Asistencia Social



AGM/MV7ng
24 de Septiembre del 1998



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA

SITUACION ACTUAL DE LAS PROVINCIAS DEL PAIS AFECTADAS POR EL HURACAN GEORGES
ACTUALIZADA al Viernes 2 de Octubre de 1998, *BOLETIN* 10:00 AM

TODOS LOS USUARIOS DE ESTA INFORMACION FAVOR ACTUALIZAR AL CENTRO DE INFORMACION LAS NECESIDADES QUE HAN SIDO DESPACHADAS

PROVINCIA	ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN O CONTACTO	SITUACIÓN	REFUGIOS	REFUGIADOS	MUERTE	PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD	NECESIDADES URGENTES	POBLADOS MAS AFECTADOS
DISTRITO NACIONAL (total)	1/10 6:30 pm	afectada	123	16627	10	conjuntivitis fuera de los refugios		
SANTO DOMINGO NORTE	29/9 1:30 pm	afectada	16	3224	4	Casos de conjuntivitis, gastroenteritis, en varios refugios.	agua	
SANTO DOMINGO CENTRO	30/9 6:30 pm	afectada	20	3874	0	5 casos de Impetigo ampolloso, 27 de conjuntivitis y 25 de Diarrea en el refugio el Bomberito. 12 casos de conjuntivitis Escuela Oscar Santana. Casos de conjuntivitis en otros refugios	comida, agua, cirugía menor.	
SANTO DOMINGO ORIENTAL	29/9 6:30 pm	afectada	24	4161	0		agua	Toda la margen oriental de los rios Ozama e Isabela, la barquita, y los 3 brazos.
SANTO DOMINGO OESTE	29/9 4:30 pm	afectada	21	2193	6	La DPS ya tiene todos los refugios con un Epidemiólogo a cargo (total 21)	comida	
BOCA CHICA	29/9 1:15 pm	afectada	42	3175	0	Conjuntivitis, Impetigos, fiebre, diarrea.	agua, comida	
AZUA	2/10 8:30 am	afectada	20	1352	28	-171 casos de fiebre -109 casos IRA - 46 casos de Fiebre y Tos - 32 casos EDA -189 casos conjuntivitis - 2 escabiasis -2 quemaduras - 27 traumatismos. Tanto en área urbana como rural.	Medicamentos.	Palmarejos, Padre Las Casas, Guayabal y Peralta comunicado.



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

PROVINCIA	ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN O CONTACTO	SITUACIÓN	REFUGIOS	REFUGIADOS	MUERTES	PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD	NECESIDADES URGENTES	POBLADOS MAS AFECTADOS
BAHORUCO	30/9 3:40PM	afectada	2	204	17	Casos de diarrea y conjuntivitis	Comida, agua, vacunas (Toxide Tetánico), medicamentos (amoxicilina, ampicilina, cloranfenicol)	Tanayo, Uvillas, Batey 2, Batey 3 necesita ayuda urgente
BARAHONA	1/10 11:20 am	afectada	5	2401 (686 familias)	30	Brotes de conjuntivitis en los 5 refugios	agua, medicamentos, colchones, frazadas, ropa, ayuda aerea, comida, leche, cloro, Vit A, vasos y platos. Clinica Rural de Jaquimelle y Peñon se inundaron. CR Quitacoraza sigue como refugio	Vicente Noble (unundado), Jaquimeyes (inundado), Peñon y Saladillo (inundados), porque la presa continúa drenando agua. Enriquillo, Ouita Coraza Fondo Negro, Fundacion, Canoas, Palo Alto, Polo Pescaderia y Bombita
DAJABON	26/9 9:00 am	no afectada	0	0				---
DUARTE	30/9 11:30 am	afectada	8	3660	4	Brote de conjuntivitis, en refugios y en la comunidad	cloro, Folkore (insecticida), medicamentos (vacunas, sales de rehidratación, antibióticos, antigripal, antiparasitarios, gotas oftálmicas y otras), Vacunas	Arenoso, Bajo Yuna, Villa Arriba, Guayabo, La Jagua, Rincón bebedero
ELIAS PIÑA	25/9 10:00 am		0	0	0		Requiere reevaluar, actualizar info	--
EL SEIBO	28/9 9:30 am	afectada	19	1652	8		medicamentos, comida	El Seybo
ESPALLAT	30/9 10:00 am	afectada	0	0	1		todos los refugiados regresaron a sus casas	
INDEPENDENCIA	28/9 2:00 am	afectada	1	15	21	El DPS afirma que solo son 15 muertes en la Provincia	Combustible, medicamentos, cloro	DMCristóbal (se desbordó Laguna de Rincón) CR Guayabal daños no especificados
LA ALTAGRACIA	27/9 11:15 am	afectada	22	2300	2			



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

PROVINCIA	ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN O CONTACTO	SITUACIÓN	REFUGIOS	REFUGIADOS	MUERTES	PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD	NECESIDADES URGENTES	POBLADOS MÁS AFECTADOS
LA ROMANA	01/10 10:00 am	afectada	20	1062	8	Casos de Diarrea, y gastroenteritis en los refugios	mas medicamentos para seguir trabajando en los refugios La DPS esta recibiendo cooperación de Central Romana, Ayuntamiento y Gobernación Provincial e IDSS en las labores de limpieza y prevención PRISA colaboro con el hospital	Municipio de la Romana
LA VEGA	1/10 3.00 pm	afectada	4	800	3	Casos de Diarrea e IRA esporádicos No casos de conjuntivitis	Agua, medicamentos, cloro, SRO, vacunas (DT, TT, MMR) Los necesitan urgentemente porque consumieron todo lo que tenían en una jornada médica.	Jarabacoa, Jima, Constanza
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	28/9 5 20 pm	afectada	0	0	0	aumento casos de conjuntivitis, fiebre e IRA en 4 Clínicas Rurales	medicamentos (antigripal, antipireticos), cirugía menor (hilo de suturas, gasas), porque gastaron la reserva de las Clinica Rurales para el resto del mes	CR El Guayabo se fue el techo y parte de la madera, se esta trabajando en una casa prestada
MONTE CRISTI	1/10 5:00 pm	afectada	0	0	0			
PEDERNALES	28/9 11.30 am	No afectada	0	0	0		Provincia aislada por via vehicular (se rompió el puente).	--
PERAVIA	1/10 4 00 pm	afectada	9	419	1	Brotes de conjuntivitis en los refugios del área urbana	medicamentos básicos correspondientes a la asignacion del mes de PROMESE, vacunas	San Jose de Ocoa (Rancho Arriba), daños a la agricultura, no a personas
PUERTO PLATA	26/9 2.00 pm	No afectada	0	0	0		Esta apoyando a Sanchez Ramirez	
SALCEDO	27/9 5 30 pm	afectada	0	0	0			perdidas en agricultura (cultivos de platanos, yuca y cacao)
SAMANA	28/9 10 30 am	afectada	1	8	4		Los refugiados regresaron a sus casas Hosp Leopoldo Pou, exploto la planta de emergencia, no telef, ni electricidad	Sanchez y Samana



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

PROVINCIA	ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN O CONTACTO	SITUACIÓN	REFUGIOS	REFUGIADOS	MUERTES	PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD	NECESIDADES URGENTES	POBLADOS MÁS AFECTADOS
LA ROMANA	01/10 10 00 am	afectada	20	1062	8	Casos de Diarrea, y gastroenteritis en los refugios	mas medicamentos para seguir trabajando en los refugios La DPS esta recibiendo cooperación de Central Romana, Ayuntamiento y Gobernación Provincial e IDSS en las labores de limpieza y prevención PRISA colaboró con el hospital	Municipio de la Romana
LA VEGA	1/10 3 00 pm	afectada	4	800	3	Casos de Diarrea e IRA esporádicos No casos de conjuntivitis	Agua, medicamentos, cloro, SRO, vacunas (DT, TT, MMR) Los necesitan urgentemente porque consumieron todo lo que tenían en una jornada médica.	Jarabacoa, Jimia, Constanza
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	28/9 5:20 pm	afectada	0	0	0	aumento casos de conjuntivitis, fiebre e IRA en 4 Clinicas Rurales	medicamentos (antigripal, antipireticos), cirugía menor (hilo de suturas, gazas), porque gastaron la reserva de las Clinica Rurales para el resto del mes	CR El Guayabo se fue el techo y parte de la madera, se esta trabajando en una casa prestada
MONTE CRISTI	1/10 5:00 pm	afectada	0	0	0			--
PEDERNALES	28/9 11:30 am	No afectada	0	0	0		Provincia aislada por via vehicular (se rompió el puente).	--
PERAVIA	1/10 4 00 pm	afectada	9	419	1	Brotes de conjuntivitis en los refugios del área urbana	medicamentos basicos correspondientes a la asignación del mes de PROMESE, vacunas	San Jose de Ocoa (Rancho Arriba) daños a la agricultura, no a personas
PUERTO PLATA	26/9 2 00 pm	No afectada	0	0	0		Esta apoyando a Sanchez Ramirez	
SALCEDO	27/9 5 30 pm	afectada	0	0	0			perdidas en agricultura (cultivos de platanos, yuca y cacao)
SAMANA	28/9 10 30 am	afectada	1	8	4		Los refugiados regresaron a sus casas Hosp Leopoldo Pou, explotó la planta de emergencia, no telef, ni electricidad	Sanchez y Samana



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

PROVINCIA	ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN O CONTACTO	SITUACIÓN	REFUGIOS	REFUGIADOS	MUERTES	PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD	NECESIDADES URGENTES	POBLADOS MAS AFECTADOS
SAN CRISTOBAL	01/10 10.00 am	afectada	46	5635	27	8 desaparecidos Casos de Diarrea y conjuntivitis en Villa Altigracia	agua, SRO, soluciones parenterales, antibióticos, comida, cloro. Se derrumbó escuela refugio	El Cacao, Cambita
SAN JUAN DE LA MAGUANA	1/10 6.30 pm	afectada	36	16590	32	Hay algunos casos de Fiebre y Diarrea en los refugios. En los refugios hay alto consumo de alcohol etílico por los refugiados	cloro, agua y combustible hospitales, ropas alimentos enlatados, colchones Cientos de desaparecidos	San Juan, Juan de Herrera, La Mata, La Maguana, Bohechío, Sabana Alta, Valleguelo
SAN PEDRO DE MACORIS	30/9 10:10am	afectada	38	21000	4	Brote de Conjuntivitis	medicamentos, cloro, detergente, vacunas, colchones, radio comunicacion, Vit A, Agua, Tinacos y galones	San Pedro, Consuelo, Quisqueya, Ramón Santana, Los Llanos
SANCHEZ RAMIREZ	1/10 5:30 pm	afectada	46	2657	4	60 casos de fiebre, 41 casos de fiebre y tos, 45 casos de diarrea, 92 casos de tos en toda la Provincia Sánchez Ramírez	medicamentos, comida, colchones, 2 CR con daños físicos, 4 desaparecidos	Todos los municipios afectados por igual
SANTIAGO	1/10 12:30 pm	afectada	1	500	2	Todos los refugiados alojados en la Barranquita, - 1 febril (proceso gripal) 1 diarreas, 1 varicela, 4 conjuntivitis, 4 IRA, 1 amigdalitis Medidas de control implementadas	medicamentos, mosquitero para Sube y Hospitales	Santiago
SANTIAGO RODRIGUEZ	27/9 4 25 pm	no afectada	0	0	0			
VALVERDE	26/9 11 30 am	no afectada	0	0	0			
MONSEÑOR NOUEL	2/10 10 00 am	afectada	16	794 - 1 318	5	Diarrea 17 casos.. Casos de IRA en todos los refugios Conjuntivitis en un refugio, fiebre 41 casos, piodermitis, lesiones nuevas en la piel, fiebre y tos 90 casos	cloro, colchones, agua, medicamentos (vit A, gotas oftálmicas, antipireticos, broncodilatadores, antibióticos, etc) Necesitan Letrinas móviles urgente	Areas mont , Piedra Blanca, Maimón, Bonao (Los quemados, Las Brisas del Yuna, Bo A.Perez Vargas y Los Barros)
MONTE PLATA	26/9 8-30 pm	afectada	25	4000	8		areas aisladas, medicamentos, comida, agua, colchones	Monte Plata, Sabana Grande de Boya



Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
"AÑO DE LUCHA POR LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA"

PROVINCIA	ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN O CONTACTO	SITUACIÓN	REFUGIOS	REFUGIADOS	MUERTE	PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD	NECESIDADES URGENTES	POBLADOS MAS AFECTADOS
HATO MAYOR	2/10 10 00 am	afectada	24	3272	1	- 20 procesos febriles - 53 Diarrea acuosa - 0 Disenteria - 1 neumonia - 14 conjuntivitis	El Dr Serra, Subsecretario de Salud Pública , visitó ayer la provincia llevando todos los insumos que necesitan (cloro, medicamentos, etc)	Hato Mayor
TOTAL			466	84948	220			